



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

En la Ciudad de México, Distrito Federal y de conformidad con lo que establecen los Artículos 39 y 45 numeral 6, incisos e) y f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80; 157 numeral 1, fracción 1; 158, numeral I fracciones I y IV 160 y 167, numerales 1, 2 y 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en LA COMISION DE REFORMA AGRARIA, edificio F piso 2 del Palacio Legislativo de San Lázaro; con la asistencia de ocho diputados integrantes de esta Comisión de Reforma Agraria, se llevó a cabo la Séptima Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria de la Sexagésima Segunda Legislatura, la cual de acuerdo a la normatividad establecida se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, Modificación y/o Aprobación del Acta de la Sexta Reunión Ordinaria de la junta directiva celebrada el día 19 de Junio de 2013.
4. Lectura, discusión y aprobación en su caso del proyecto de Dictamen:
 - a. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 70 de la Ley Agraria.*
Proponente: **Rubio Lara Blas Ramón PRI**



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

5. Propuesta al ejecutivo de modificación y ampliación del programa especial concurrente
6. Informe del estado que guardan los asuntos de la Comisión.
7. Asuntos Generales
8. Clausura

La diputada presidenta Gisela Raquel Mota Ocampo: Diputadas y diputados bienvenidos sean a la octava reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Reforma Agraria.

A continuación vamos a proceder a la lectura del orden del día, le pido a la diputada que me haga favor de apoyarme con la lectura.

La secretaria diputada Yazmin Copete Zapot: Buenas tardes compañeras diputadas y diputados. Tenemos quórum, habiendo un total de 8 diputados presentes; por instrucción de la diputada presidenta daré lectura al orden del día para su aprobación o modificación respectiva:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, Modificación y/o Aprobación del Acta de la Sexta Reunión Ordinaria celebrada el día 19 de Junio del 2013.
4. Lectura, discusión y aprobación en su caso del proyecto de Dictamen:



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

**a. Proyecto de decreto que reforma el artículo 70 de la Ley Agraria.
Proponente: **Rubio Lara Blas Ramón PRI****

5. Propuesta al ejecutivo de modificación y ampliación del programa especial concurrente
6. Informe del estado que guardan los asuntos de la Comisión.
7. Asuntos Generales
8. Clausura

La diputada presidenta Gisela Raquel Mota Ocampo: Muchas gracias, diputada. A continuación procederemos a la votación del orden del día la tienen en sus documentos de trabajo y es la que está publicada en la Gaceta, para lo cual le solicito diputada si nos hace favor de proceder a la votación del orden.

La diputada presidenta Gisela Raquel Mota Ocampo: Le solicito diputada secretaria que nos apoye para la votación del orden del día.

La secretaria diputada Yazmin Copete Zapot: Compañeras diputadas y diputados por instrucciones de la presidenta solicito a ustedes manifestar el sentido de su voto. Los que estén a favor del orden del día presentado sírvanse manifestarlo levantando su mano (votación). Gracias. Los que estén en contra



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

(votación). Abstenciones (votación). Diputada por unanimidad aprobado el orden del día.

La secretaria diputada Yazmin Copete Zapot: Sí, tenemos el punto número tres, lectura, modificación y/o aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria celebrada el **día 19 de junio de 2013**, pongo a su consideración si la aprobamos o leemos. Estamos en eso, ¿no?

La diputada presidenta Gisela Raquel Mota Ocampo: Muchas gracias secretaria. Como tercer punto del orden del día tenemos la lectura, modificación y/o aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria celebrada el día 19 de junio de 2013, misma que tienen ustedes en sus manos para lo cual solicito se vote la obviedad de la lectura y posteriormente se someta a votación de aprobación de la misma.

La secretaria diputada Yazmin Copete Zapot: Por instrucciones de la diputada presidenta solicito a ustedes sírvanse a manifestarse el sentido de su voto. Los que estén a favor por obviar la lectura del acta de la sesión anterior sírvanse manifestarlo (votación). Gracias. En contra (votación). Abstenciones (votación). Aprobado diputada presidenta.



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DEL 2013

La secretaria diputada Yazmin Copete Zapot: Ahora la aprobación del acta.

La secretaria diputada Yazmin Copete Zapot: Siguiendo con este punto sírvanse manifestar el sentido de su voto con relación a la aprobación del

contenido del acta de la sesión anterior. Los que estén a favor por obviar la lectura del acta de la sesión anterior sírvanse manifestarlo (votación). Gracias. En contra (votación). Abstenciones (votación). Diputada presidenta por unanimidad aprobada el acta de la séptima reunión ordinaria celebrada el día 24 abril de 2013.

1. **La diputada presidenta Gisela Raquel Mota Ocampo:** Muchas gracias, secretaria. Como punto número cuatro del orden del día tenemos la lectura, discusión y aprobación en su caso del proyecto de Dictamen:

- a. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 70 de la Ley Agraria.*
*Proponente: **Rubio Lara Blas Ramón PRI***

La presidenta diputada Gisela Raquel Mota Ocampo: ¿alguna duda, comentario o sugerencia?; Pasamos al punto número 5 donde le daré la debida lectura a lo más relevante:



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

Hacia la Construcción de un Programa Agrario como parte del Plan Nacional de Desarrollo en el Marco del Pacto por México

Como parte del trabajo de continuidad y seguimiento de las conclusiones del Foro: "La Realidad Agraria de México y la Creación de la SEDATU: Vacíos y Contradicciones", esta comisión se abocó, con el concurso de especialistas reconocidos en la materia, a elaborar una ruta de construcción del Programa

Agrario de México, que en el desarrollo mismo del foro, vino a ser la conclusión más valiosa.

Además, durante el mes de Junio los actores políticos del sector agrario y del campo mexicano, manifestaron de diversas maneras la necesidad de establecer un nuevo Pacto por el Desarrollo del Campo Mexicano. De todas las vertientes políticas, de todas las instituciones educativas del sector, han surgido al menos tres o 4 ejes que deben ser considerados por este nuevo pacto....

Programa Nacional Agrario propuesto por la Comisión de Reforma Agraria.

Por tal razón, desde ésta Comisión proponemos los siguientes elementos como parte de los ejes rectores del Programa Nacional Agrario y su consecuente impacto en el Programa Especial Concurrente del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014.

1. La Modificación de las reglas de operación de los programas Fappa y Promusag a manera de que se reduzca el número de personas de entre 2 y 4 personas con un rango de entre 150 mil y 300 mil como monto por proyecto. (el objetivo es migrar ambos programas de un estado de generación de empleo temporal a uno de empleo permanente). Proponemos



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DEL 2013

además que en todos los programas dirigidos al campo, se modifiquen las reglas de operación a manera de simplificarlas y de permitir que los ejidatarios, comuneros y pequeños productores accedan preponderantemente a ellos....

La presidenta diputada Gisela Raquel Mota Ocampo: algún diputado que quiera opinar al respecto, bueno a continuación tenemos el punto 6 que es Informe del estado que guardan los asuntos de la Comisión.

La presidenta diputada Gisela Raquel Mota Ocampo: Pasamos al punto número 7 que es el de asuntos generales. Llego un oficio Informe acerca de petición al Comité de Administración, no sé si alguna diputada o diputado tenga alguna duda o propuesta.

La presidenta diputada Gisela Raquel Mota Ocampo: en vista de que no hay dudas o aclaraciones le solicito a la secretaria que nos apoye con la clausura, si es que no hay otro asunto general a tratar.

La secretaria diputada Yazmin Copete Zapot: Claro que sí. Compañeras y compañeros diputados, siendo las 17: 08 horas de este día 11 de Septiembre de 2013, se dan por clausurados los trabajos de la octava reunión ordinaria de junta directiva de esta Comisión de Reforma Agraria. Que tengan todas y todos muy buenas tardes.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Reforma Agraria

**ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DE
JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE
REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL
MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE
2013.**

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 03 de Diciembre del 2013.



DIP. MOTA OCAMPO GESELA RAQUEL
PRESIDENTA



DIP. BORBOA BECERRA OMAR ANTONIO
SECRETARIO



DIP. GARCIA RAMIREZ JOSE GUADALUPE
SECRETARIO



DIP. RUBIO LARA BLAS RAMON
SECRETARIO



DIP. MORALES FLORES JESUS
SECRETARIO



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Reforma Agraria

**ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DE
JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE
REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL
MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE
2013.**



**DIP. ROCHA PIEDRA JUAN MANUEL
SECRETARIO**



**DIP. CRUZ MORALES MARICRUZ
SECRETARIA**



**DIP. ESQUEVEL ZALPA JOSE LUIS
SECRETARIO**



**DIP. COPETE ZAPOT YAZMIN DE LOS
ANGELES
SECRETARIA**



**DIP. NAVARRETE VITAL MA CONCEPCION
SECRETARIA**



**DIP. MARTHA BERENICE ÁLVARES TOVAR
SECRETARIA**